Outlook

Respuesta Ciudadana 11-9-2026-049547 No. 1-2026-003454

Desde servicioalciudadano@sena.edu.co <servicioalciudadano@sena.edu.co>
Fecha Jue 30/04/2026 12:51 PM
Para haroldj.ortegonr <haroldj.ortegonr@gmail.com>
CC Sandra Viviana Afanador Enciso <svafanador@sena.edu.co>; Nancy Cristina Florez <ncflorez@sena.edu.co>; Johan Mauricio Gutierrez Rojas <jmgutierrez@sena.edu.co>; Julian Felipe Angarita Cardenas <jfangaritac@sena.edu.co>; Diego Alejandro Martinez Rojas <diemartinezr@sena.edu.co>; Maria Maudany Casas Lopez <mcasaslo@sena.edu.co>

Apreciado Harold Johan Ortegon Reyes

Se ha emitido respuesta al radicado 1-2026-003454

Radicado Respuesta	11-9-2026-049547
N.I.S.	2026-01-222246

11-9405

Bogotá,

Señor
HAROLD JOHAN ORTEGON REYES
Contratista
haroldj.ortegonr@gmail.com
Bogotá D.C.

Asunto: Respuesta solicitud de terminación de contrato por mutuo acuerdo No. Radicado 11-1-2026-003454 de Fecha: 24/04/2026 NIS: 2026-01-222246.

Respetado señor Ortegón:

En atención a su comunicación electrónica radicada bajo el No. 11-1-2026-003454 con fecha 24 de abril del 2026 mediante la cual expresa: “Yo, Harold Johan Ortegon Reyes, identificado con cédula de ciudadanía No. 1049638535, en calidad de instructor contratista de bllingüismo vinculado mediante contrato con el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, me permito manifestar de manera voluntaria y respetuosa mi intención de dar por terminado el vínculo contractual vigente por mutuo acuerdo. Esta decisión se fundamenta en el hecho de que he recibido un nombramiento como docente provisional indefinido por parte de la Secretaría de Educación del Distrito. Adicionalmente, la terminación del contrato se realiza por mutuo acuerdo, tras concertación previa con la coordinación de bilingüismo, sin que medie ningún tipo de presión o incumplimiento por parte de la entidad. En ·este sentido, solicito que la terminación del contrato se haga efectiva a partir del día jueves 30 de abril de 2026, fecha en la cual se formalizará el cierre de mis obligaciones contractuales, realizando la respectiva entrega de los productos, informes o actividades a mi cargo. Agradezco profundamente la oportunidad brindada por la institución y el aprendizaje adquirido durante mi vinculación. Quedo atento a cualquier trámite o procedimiento adicional requerido para la formalización de esta solicitud.”

De manera atenta se informa la aceptación de esta solicitud a partir del 01 de mayo, teniendo en cuenta que la culminación o fecha fin del contrato no. CO1.PCCNTR.9057778 será hasta el 30 de abril de 2026.

Así mismo, le informamos que se llevará a cabo los trámites respectivos de acuerdo con lo establecido en la Guía para hacer la gestión contractual en el SECOP II.

Cordialmente,

Mireya Parra Pinto
Subdirectora (E) Centro de Servicios Financieros
Regional Distrito Capital

Revisó y Proyectó: Diego Alejandro Martinez Rojas
Supervisor Contrato CO1.PCCNTR.9057778 del 2026

Atentamente,

Grupo Administración de Documentos
Dirección General
servicioalciudadano@sena.edu.co
PBX:5461500
Calle 57 · 8 - 69 Bogotá Colombia

www.sena.edu.co
@SENAcomunica